

ORDENANZA Nº: 6740/23.-

Ramallo, 24 de mayo de 2023

VISTO:

La facultad de este Honorable Concejo Deliberante de expedirse respecto a la Rendición de Cuentas – Ejercicio 2022 – del Ente Descentralizado Hospital José María Gomendio; y

CONSIDERANDO:

Que el DECRETO Nº 2980 – R.A.F.A.M., en su Artículo 57º, establece el procedimiento para tratar los estados demostrativos detallados por el Artículo 23º de la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires;

Que corresponde a este Cuerpo Legislativo emitir el Acto Administrativo correspondiente, para que el mismo sea evaluado por el Honorable Tribunal de Cuentas;

**POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;**

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Apruébese la ***Rendición de Cuentas***, elevada por el Ente ----- Descentralizado Hospital José María Gomendio, correspondiente al Ejercicio 2022, que se adjunta como Anexo a esta Ordenanza.-----

ARTICULO 2º) Convalídese el excedente presupuestario, del Ente Descentra- ----- lizado Hospital José María Gomendio, del Ejercicio Económico 2022, por un monto de **PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS c/ 86/ 00 (\$184.848.622,86).**-----

ARTICULO 3º) Remítase copia de la presente Ordenanza al Honorable Tribunal de ----- Cuentas de la Provincia de buenos AIRES.-----

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2023.**-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ANEXO 1
ORDENANZA N° 6740/23

FUNDAMENTOS

Para poder comprender el estado financiero del hospital José María Gomendio durante el año 2022, debemos analizar la institución no como una isla sino como parte del complejo entramado y de la difícil situación por la que atravesó y atraviesa nuestro país.

Si bien el estado de alarma de la pandemia de COVID 19 había empezado a ceder, los coletazos derivados de la misma afectaron al sistema de salud y aún lo continúa haciendo. Consecuencias inesperadas siguen apareciendo y tanto el Hospital como las Unidades periféricas responden.

Consecuencia de la difícil situación económica, debemos recordar que la inflación fue del 95% según el INDEC. La población que antes realizaba sus consultas y estudios en el sector privado ya sea de Ramallo o de localidades aledañas comenzó a demandar atención del nosocomio local, quizá por no contar con obra social o carecer de empleo.

Ejemplo de ello son las estadísticas que arrojan por ejemplo el número de consultas atendidas sólo en el Hospital Gomendio: año 2021 80.311, año 2022 85.587. Número que se ve incrementado notoriamente si sumamos la atención en las Unidades Periféricas, Radiologías realizadas en el 2021 8.300 y en el 2022: 14. 831. Pacientes atendidos en laboratorio 11.046 en el año 2021, 16.624 en el año 2022.

Como vemos, las demandas y las necesidades del vecino del partido de Ramallo subieron y el servicio de salud estuvo para dar respuesta no solo en el Hospital J.M.G. sino también en las Unidades Periféricas de Salud, en las cuales no solo se realiza atención primaria, sino que también se da respuestas a problemáticas diversas a través de profesionales de la salud que se han incorporado al sistema debido a la necesidad de la población.

El suministro de medicamentos que hasta hace poco tiempo era adquirido por muchos pacientes a través de una obra social o prepaga, también ha recaído en el sistema municipal de salud casi en su totalidad. Medicamentos que incrementaron altamente su valor, ya que la inflación en este rublo se calculó de hasta un 137%

Asimismo, debemos destacar que las obras sociales y prepagas mantienen con el Hospital una deuda eterna y que durante este ejercicio ha subido a los 30 millones de pesos, deuda que hemos reclamado desde este Concejo Deliberante y que la administración del Gomendio ha solicitado también por medio de diferentes recursos.

Debemos consignar números ya que se trata de una rendición de cuentas, pero no podemos pasar por alto que esos números reflejan personas, vecinos que recurren a diario al único efector de salud en partido de Ramallo en busca de una solución que no puede esperar.

Pocas veces se habla del Asilo de Ancianos y me gustaría mencionarlo en esta oportunidad ya que desde el Hospital y la decisión del Ejecutivo instrumentada por la Dirección de Adultos mayores se ha puesto en valor tan querido espacio y se ha ido reduciendo la deuda que gestión tras gestión han tenido con el hogar y con nuestros adultos mayores. Mejoras en la alimentación y en el estado general dan muestra de ello. De esto también ha sido artífice la administración del Ente descentralizado cuyos números estamos evaluando hoy.

Adentrándonos en un plano técnico, en el ejercicio 2022, el Hospital José María Gomendio percibió un total de 1.126.713.346,90 (MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TRECEMIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 90/100) de los cuales 1.118.381.456 (MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) corresponden a recursos sin afectación. Y 8.331.890 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS) son afectados. Mientras que 174.451.045 (Ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuarenta y cinco) corresponden a recursos extrapresupuestarios.

Analizando los recursos corrientes y de capital percibidos por el Hospital durante el año 2022 (los cuales ascendieron a 1.301.164.392,75) respecto de los gastos corrientes y de capital del mismo ejercicio (1.311.561.969,42) se observa un resultado presupuestario -10.397.576 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS) negativo.

Por todo lo manifestado, por la difícil situación atravesada en salud y en la economía, por el trabajo continuo de todo el personal sanitario frente a los nuevos desafíos y problemáticas que se manifiestan a diario, por seguir siendo el sistema de salud la prioridad durante el año 2022, haciendo frente a una inflación que sin dudas echó por tierra cualquier tipo de presupuesto y previsión, es que solicitamos aprobar esta rendición de cuentas manifestando una vez más nuestro agradecimiento por la labor realizada de todo el personal de salud.-----